



Expediente: 2211/23
Carátula: CHIVIDINI HECTOR GUILLERMO C/ BOLLEA SILVIO GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BOLLEA, SILVIO GUSTAVO-DEMANDADO
27284250309 - CHIVIDINI, HECTOR GUILLERMO-ACTOR
27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2211/23



H106018397707

JUICIO: CHIVIDINI HECTOR GUILLERMO c/ BOLLEA SILVIO GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2211/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/03/2025 presentado por MONTENEGRO,GABRIELA DEL CARMEN:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. JJA.J. 2211/23

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.